

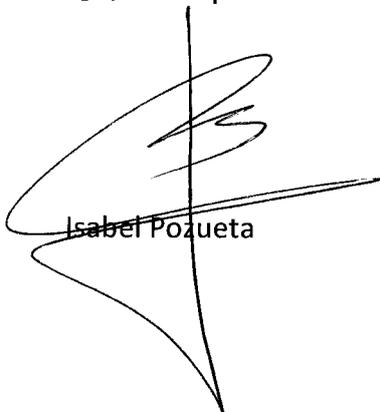
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Isabel Pozueta Fernández y Jon Iñarritu Garcia, diputados de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO.**

El pasado 21 de febrero, la Policía Nacional detuvo a una menor de 14 años en la calle San Francisco de Iruñea-Pamplona. Testigos presenciales afirman que la detención se produjo mediante la entrada a gran velocidad y conducción temeraria de una furgoneta antidisturbios hasta alcanzar a la joven, lo que produjo su caída y por lo que resultó herida. La intermediación de un parlamentario foral, testigo de los hechos, para que se solicitara una ambulancia no fue escuchada por los agentes. La menor fue llevada a Comisaría y posteriormente al hospital.

Por ello, deseo conocer:

- 1.- ¿Cuál fue el cronograma de los hechos?
- 2.- ¿Cuál fue la razón de utilizar un vehículo a alta velocidad para detener a una niña? ¿Cómo se hirió la joven?
- 3.- ¿Considera el Gobierno que es un medio proporcionado y prudente?
- 4.- ¿Cuál fue el motivo de no llamar a una ambulancia tras comprobar que la joven estaba herida?
- 5.- ¿Se ha abierto alguna investigación sobre estos hechos? ¿Se ha expedientado o sancionado a algún agente?
- 6.- ¿Cuál fue el motivo de la intervención? ¿Cuántas personas fueron identificadas?
- 7.- ¿Alguna persona resultó detenida? ¿Se ha denunciado o sancionado a alguna? ¿Por qué motivos?
- 8.- ¿Se grabaron los hechos? ¿Portaban los agentes o el vehículo alguna cámara? ¿Existen imágenes de los hechos?
- 9.- ¿Cuál fue el cronograma de la actuación policial tras las protestas espontáneas que se produjeron tras la detención de la joven herida?
- 10.- ¿Quién o quiénes fueron los responsables policiales de las actuaciones señaladas?



Isabel Pozueta

Congreso de los Diputados, 24 de febrero de 2020



Jon Iñarritu Garcia